

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PRÁCTICUM CURSO 2024-2025

La asignatura de Prácticum del Máster de Estudios Interdisciplinarios de Género código 31295 es una asignatura de carácter obligatorio de 10 ECTS que se imparte en el segundo semestre del curso y que constituye uno de los atractivos del Máster. Los 10 créditos ETCS suponen 250 horas de las cuales el estudiantado desarrolla 170 horas de prácticas en entidad entre enero y mayo y un mínimo del 20% de presencialidad conforme a la normativa de prácticas de la UAM y que han de ser compatibles con los estudios según los criterios de dedicación horaria semanal de las nuevas directrices de prácticas de la UAM.

INFORMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS

La coordinadora de la asignatura en la apertura del Máster en la sesión de 23 de septiembre de 2024 presentó la información correspondiente a la asignatura de manera breve sobre la modalidad, calendario del procedimiento de solicitud, adjudicación y desarrollo de las prácticas, así como los documentos e información que se ponen a disposición en la página web y el curso Moodle de la asignatura.

En octubre se convocó a una reunión al estudiantado para una explicación detenida del procedimiento de solicitud y adjudicación de las plazas y desarrollo posterior de las mismas. Dicha reunión se celebró el 7 de octubre con la coordinadora y la secretaria académica del IUEM online para facilitar la asistencia y previa votación con el alumnado. Se expusieron los pasos y la documentación necesaria para la tramitación de la Solicitud de Anexos y Firma de estos, tramitación que realiza la Oficina de Prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras y quedó grabada para consulta de quienes no pudieron asistir.

PROCEDIMIENTO DE PROPUESTA Y ASIGNACIÓN DE LAS PLAZAS:

El procedimiento de puesta en marca de las prácticas parte en septiembre- octubre con la solicitud de plazas a las entidades colaboradoras con el IUEM. A ello se remitió la petición correspondiente e individualizada a cada entidad con el perfil requerido y la conformación de la Oferta de prácticas que fue publicada en el curso Moodle el 8 de noviembre. Hay que señalar que dos de esas plazas pertenecen al programa de Prácticas Curriculares con Ayuda de Estudios de la OPE para posgrado realizadas en la Unidad de Igualdad de la UAM y el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. No obstante, en el caso de incompatibilidad de horarios con el trabajo del estudiantado y excepcionalmente se pueden realizar en la institución donde la/el estudiante desarrolla su actividad profesional presentando

una propuesta de Buenas Prácticas conforme a las indicaciones del Máster, autorizada por la Coordinación de las prácticas y la Dirección del IUEM, para que se desarrollen en la entidad laboral y se realice una Memoria final donde se constate la aplicación de las competencias y contenidos obligatorios y optativos del Máster.

Las entidades participantes en este curso académico han sido las siguientes:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	PLAZAS 24/25
Anar	1
Círculo de Bellas Artes	1
Clásicas y Modernas	3
CESEDEN	2
COGAM	2
Espacio de Igualdad. Asociación TRABE	6
Fundación Cultura de Paz	1
Fundación Educación y Desarrollo	2
Fundación Plan Internacional	4
Fundación Mozambique Sur	1
Fundación Mujeres	1
Fundación Mujeres por África	2
Instituto Paz y Solidaridad - Fundación 1º de Mayo CCOO	1
Fundación Siglo XXII	1
Instituto de las Mujeres	6
IUEM-UAM	1
Librería Mujeres	2
MAV- Mujeres en las Artes Visuales	4
Mercasa	1
Unidad Igualdad Género UAM	2
Wanawake	1
TOTAL	45

Cabe destacar que determinadas entidades no pudieron participar en la oferta por problemas de reorganización interna y que por ello se debieron reasignar a 5 estudiantes gracias al convenio suscrito con el Instituto de Mujeres que ofertó en enero 6 plazas. Asimismo, se renovó en convenio con la entidad MERCASA que finalizaba el 11/11/2024 y se suscribió un convenio con HIKVISION SPAIN SL (Dpto. Iberia Business Unit).

Publicada la oferta se solicitó al estudiantado la elección de tres de las instituciones y un breve curriculum vitae para su presentación como candidatas a las entidades una vez hecha la adjudicación provisional. Todas las solicitantes tuvieron opción en alguna de las opciones seleccionadas ajustándose de la mejor manera a sus perfiles académicos e intereses profesionales.

Realizada la adjudicación provisional se confirmó y se celebró una reunión explicativa para las dudas sobre el procedimiento administrativo a seguir que es lo más complicado a efectos de gestión con la facultad y las entidades en noviembre y publicó un resumen de los pasos a seguir y de la documentación con especial relevancia en la solicitud del número de la seguridad social puesto que gran parte del alumnado es extranjero.

DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS

Durante el periodo de desarrollo de las prácticas no se produjeron incidencias relevantes salvo las manifestadas en la adjudicación previa que llevó a que algunas estudiantes comenzasen más tarde.

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Las prácticas se evalúan conforme a la Guía docente con el siguiente sistema:

- Informe emitido por la/el tutora de la institución o empresa de acogida (50%)
- Memoria de prácticas (40%)
- Asistencia y participación en tutorías individuales y virtuales (supervisión de tareas) (10%)

La tasa de éxito es del 94,44% y sólo cabe reseñar que en la convocatoria ordinaria se presentaron 31 estudiantes (86%-sobresaliente) y en la extraordinaria 3 estudiantes (sobresalientes y notable), no superando por no ser evaluadas 2 estudiantes.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Puesto que no constan encuestas de la UAM entorno a la asignatura de Prácticum se ha remitido por parte de la Coordinación una encuesta al estudiantado [Encuesta para la evaluación del prácticum \(2024-2025\): Colaboración](#) obteniendo datos que no permiten realizar valoraciones al respecto, si bien consta en la Encuesta de satisfacción general de la titulación que la Satisfacción de estudiantes con las prácticas externas en el curso 24-25 es de 4,25 aumentando un 6,25% sobre la satisfacción del 23-24 que fue de 4.

Respecto a las/los tutores profesionales participantes en la convocatoria de prácticas del 2024-2025 [Encuesta de satisfacción de tutoras y tutores profesionales \(2024-2025\) \(2025-2026\): Colaboración](#)

Los resultados son satisfactorios:

La formación con la que el/la estudiante inicia las prácticas es adecuada para el desempeño de las tareas encomendadas	4,6
El/la estudiante se integra adecuadamente en el entorno de trabajo	4,7
El/la estudiante aplica adecuadamente los conocimientos adquiridos en el Máster durante el desarrollo de las prácticas	4,6
Estoy satisfecho/a con el desempeño general del/de la estudiante durante las prácticas.	4,6
La información recibida antes del inicio de las prácticas fue adecuada	4,4
Los objetivos formativos de las prácticas estaban claramente definidos	4,7
La coordinación con la tutora o tutor académico fue satisfactoria	4,6
La comunicación con la coordinación del Máster fue fluida	4,6
El apoyo recibido por parte de la coordinación del Máster fue adecuado	4,4
La gestión administrativa de las prácticas fue satisfactoria	4,4
¿Cuál es el grado de satisfacción global con el programa de prácticas externas del Máster?	Mayoritaria mente muy satisfecho o satisfecho
¿Recomendaría a otras entidades colaborar con este programa de prácticas?	Unánimem ente sí
Valore globalmente el programa de prácticas externas del Máster (0-10)	9,2

Sobre las consideraciones a las preguntas abiertas ¿Qué conocimientos, competencias o habilidades considera que deberían reforzarse en la formación del Máster para facilitar el desarrollo de las prácticas? Se respondió principalmente: Conocimiento. más. práctica. de. planes?. políticas. universitarias. de. igualdad?. investigación. acción. en. derechos. mujeres. etc. Habilidades comunicativas y de gestión. de. datos. Gestión. de. proyectos. y. habilidades comunicativas. La comunicación. no. sexista. Y como mejoras se propondría para la coordinación entre la entidad colaboradora y el Máster se responde: Reunión. online. especificando. objetivos. concretos. por. ambas. partes. Mayor. simplificación. burocrática.

VALORACIÓN FINAL Y ACCIONES DE MEJORA

A la vista de los resultados del proceso y desarrollo de las prácticas en la titulación durante el curso 2024-2025 la valoración es positiva conforme a la percepción que tienen tanto estudiantes como las entidades profesionales en las que han realizado las prácticas. Si bien cabe proponer como mejoras la facilitación de la información sobre los trámites administrativos tanto de adjudicación como la realización de las solicitudes y generación y firma de Anexos. También se propone una mayor comunicación entre la coordinación con las entidades, así como la búsqueda de nuevos convenios que amplíen las instituciones participantes.